

# Heads Up

## En este número:

- Vista de conjunto del ED
- Retroalimentación dada a COSO y cronograma esperado para la emisión
- Control interno sobre la presentación de reportes financieros – Orientación complementaria
- Consideraciones antes y después de la publicación final de la estructura actualizada
- Apéndice A – Comparación de los principios del ED con las secciones relacionadas de la estructura original
- Apéndice B – Resumen de los conceptos mejorados y ampliados contenidos en el ED por componente

El objetivo principal de COSO al actualizar y mejorar la estructura es abordar los cambios importantes en los negocios y en los entornos de operación que han ocurrido durante los últimos 20 años.

## Actualización sobre el proyecto para mejorar *Control Interno – Estructura Conceptual Integrada, de COSO*

Por Jennifer Burns y Brent Simer, Deloitte LLP

En 1992 The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) publicó originalmente su *Control Interno – Estructura Conceptual Integrada* (la “estructura” o la “estructura original”). Desde entonces, se ha convertido en una de las estructuras de control interno más ampliamente aceptadas en todo el mundo. El 19 de diciembre de 2011, COSO emitió un [borrador para discusión pública](#) (ED) que propone mejoramientos a la estructura. El objetivo principal de COSO al actualizar y mejorar la estructura es abordar los cambios importantes en los negocios y en los entornos de operación que han ocurrido durante los últimos 20 años.

Este *Heads Up* proporciona (1) una vista de conjunto de los mejoramientos del ED, (2) información en relación con la retroalimentación recibida y el cronograma esperado para la emisión, (3) una actualización en relación con el desarrollo de la orientación de COSO acerca del control interno sobre la presentación de reportes financieros (ICEFR = internal control over external financial reporting), y (4) consideraciones para los preparadores de estados financieros antes y después de la publicación de la estructura actualizada.

### Vista de conjunto del ED

Los siguientes aspectos de la estructura *no* han cambiado desde su emisión original en 1992:

- Definición de control interno. La estructura define al control interno como “un proceso, efectuado por la junta de directores de la entidad, la administración y otro personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencias de las operaciones; confiabilidad de la presentación de reportes financieros; cumplimiento con las leyes y regulaciones aplicables.”
- Cinco componentes del control interno:
  - Ambiente de control.
  - Valoración del riesgo.
  - Actividades de control.
  - Información y comunicación.
  - Actividades de monitoreo.
- Uso del juicio en la evaluación de la efectividad de los sistemas de control interno.

Los siguientes son algunos de los mejoramientos más importantes que el ED propone hacerle a la estructura:

- Establecimiento de “principios” para cada componente del control interno. Vea el [Apéndice A](#) de este *Heads Up* para una comparación de los principios del ED con las secciones y conceptos relacionados contenidos en la estructura original.
- Una estructura más formal para el diseño y la evaluación de la efectividad del control interno (i.e., consideración de si cada uno de los principios está presente y funcionando con base en la orientación proporcionada para cada principio).
- Orientación adicionada y refrescada en cada uno de los componentes del control interno para reflejar los cambios importantes a los entornos de los negocios y de operación ocurridos desde que fue emitida la estructura original. Por ejemplo:
  - Discusión adicionada en relación con los terceros que son proveedores de servicios.
  - Reflexión sobre la evolución y la relevancia incrementada de la tecnología.

Para un resumen más detallado de los cambios, vea el Apéndice B del ED y el [Apéndice B](#) de este *Heads Up*. Además, para un resumen de alto nivel del ED vea el *Heads Up* del 6 de febrero de 2012, de Deloitte.

COSO ha revisado su cronograma esperado para la publicación de la versión final de la estructura actualizada y mejorada entre el cuarto trimestre del 2012 y el primer trimestre del 2013.

## Retroalimentación dada a COSO y cronograma esperado para la emisión

COSO recibió cerca de [90 cartas comentario sobre el ED](#) y cerca de [100 respuestas a su encuesta en línea sobre el ED](#).

Actualmente COSO está evaluando y considerando todos los comentarios y está incorporando los cambios al ED. Con base en la retroalimentación que ha recibido, COSO ha revisado su cronograma esperado para la publicación de la versión final de la estructura actualizada y mejorada entre el cuarto trimestre del 2012 y el primer trimestre del 2013.

Quienes respondieron al ED incluyeron, pero no estuvieron limitados a, compañías, académicos, agencias del gobierno, organizaciones sin ánimo de lucro, y miembros de la profesión contable. COSO ha señalado que el ED y los comentarios públicos relacionados estarán disponibles en [www.ic.coso.org](http://www.ic.coso.org) hasta que se emita la estructura final.

## Control interno sobre la presentación de reportes financieros – Orientación complementaria

COSO no espera que la estructura revisada cambie el diseño y la valoración de la efectividad del control interno sobre la presentación de reportes financieros. Sin embargo, para ayudar a los usuarios a aplicar la estructura mejorada, COSO está continuando su trabajo en la orientación separada que incluirá enfoques y ejemplos que ilustren cómo los principios contenidos en el ED pueden ser aplicados para diseñar, implementar y mantener el ICEFR, dado que COSO reconoce que una de las aplicaciones más comunes de la estructura es el ICEFR (e.g., en el contexto de satisfacer los requerimientos de la Sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley). COSO espera publicar a comienzos del otoño del 2012, para comentario público, un ED sobre los enfoques y ejemplos desarrollados en relación con el ICEFR. Se fomenta que todas las partes interesadas comenten sobre el borrador del ICEFR cuando sea publicado.

## Consideraciones antes y después de la publicación final de la estructura actualizada

Deloitte fomenta que todos los *stakeholders* del estado financiero, particularmente quienes actualmente están requeridos a reportar externamente sobre la efectividad del control interno sobre la presentación de reportes financieros de la entidad, monitoreen las actividades relacionadas con el proyecto de actualización de COSO y consideren las implicaciones potenciales del ED. Las actividades y las consideraciones – tanto antes como después de la publicación de la estructura final – pueden incluir:

### Antes de la publicación

- Leer el ED de COSO y considerar las diferencias entre la estructura original y el ED.
- Revisar los principios que se introducen en el ED.
- Considerar la orientación mejorada en relación con el control interno sobre la presentación de reportes financieros de la compañía y si abordar cualesquiera mejoramientos antes que se publique la estructura final.

**Nota del editor:** Si bien la estructura actualizada de COSO final se espera que sea publicada en el primer trimestre de 2013, las entidades pueden considerar los mejoramientos a la orientación antes de la finalización de la estructura actualizada de COSO.

- Educar a otros en la organización en relación con el proyecto de actualización de COSO, incluyendo los siguientes grupos:
  - Comité de auditoría.
  - Administración ejecutiva.
  - Propietario del proceso anual 404(a).
  - Auditoría interna.

### Después de la publicación

- Leer la estructura actualizada final e identificar los conceptos nuevos y los cambios que puedan ser relevantes.
- Determinar los impactos que la estructura final tenga en el diseño y evaluación del control interno sobre la presentación de reportes financieros de la entidad.
- Identificar los pasos, si los hay, que necesitan ser dados para hacer la transición hacia la estructura actualizada.
- Valorar las necesidades de entrenamiento y educación con relación a la nueva orientación.
- Coordinar y comunicar internamente con todos los grupos que sean responsables por implementar, monitorear y reportar sobre el control interno de la organización.
- Discutir y coordinar las actividades con la auditoría interna (si es aplicable) y con el auditor externo.

## Apéndice A – Comparación de los principios del ED con las secciones relacionadas de la estructura original

La tabla que se presenta a continuación mapea los principios contenidos en el ED con las secciones de actualidad contenidas en la estructura original. Esta tabla demuestra que, en la mayor parte, los conceptos representados por los principios contenidos en el ED también están presentes en la estructura original. Sin embargo, la orientación que subyace a los principios ha sido mejorada y ampliada (vea el [Apéndice B](#) abajo).

Principios del ED	Secciones relacionadas contenidas en la estructura original	
	Capítulo	Sección
<b>Ambiente de control</b>		
1. La organización demuestra el compromiso para con la integridad y los valores éticos.	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integridad y valores éticos</li> <li>Políticas y procedimientos de recursos humanos</li> </ul>
2. La junta de directores demuestra independencia de la administración y ejerce vigilancia por el desarrollo y la ejecución del control interno	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junta de directores o comité de auditoría</li> </ul>
	Roles y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración, Junta de directores</li> </ul>
3. La administración establece, con la vigilancia de la junta, estructuras, líneas de presentación de reporte, y autoridades y responsabilidades apropiadas en la búsqueda de los objetivos.	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Filosofía y estilo de operación de la administración</li> <li>Estructura organizacional</li> <li>Asignación de autoridad y responsabilidad</li> </ul>
	Roles y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración, Junta de directores, auditores internos, otro personal de la entidad</li> </ul>
4. La organización demuestra el compromiso para atraer, desarrollar y retener las personas competentes en alineación con los objetivos	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compromiso para con la competencia</li> <li>Políticas y prácticas de recursos humanos</li> </ul>
5. La organización hace que las personas sean responsables por sus responsabilidades de control interno en la búsqueda de los objetivos	Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Integridad y valores éticos</li> <li>Políticas y prácticas de recursos humanos</li> </ul>
	Roles y responsabilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración, Junta de directores, auditores internos, otro personal de la entidad.</li> </ul>
<b>Valoración del riesgo</b>		
6. La organización especifica los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y valoración de los riesgos relacionados con los objetivos	Valoración del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Categorías de objetivos</li> <li>Sobreposición de objetivos</li> <li>Vínculos</li> <li>Logros de objetivos</li> </ul>
7. La organización identifica los riesgos al logro de sus objetivos a través de la entidad y analiza los riesgos como base para determinar cómo se deben administrar los riesgos	Valoración del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del riesgo</li> <li>Análisis del riesgo</li> </ul>
8. En la valoración de los riesgos al logro de los objetivos la organización considera el potencial para el fraude	Adenda a “Presentación de reportes a partes externas”	<ul style="list-style-type: none"> <li>Discusión.<sup>1</sup></li> </ul>
9. La organización identifica y valora los cambios que podrían impactar de manera importante al sistema de control interno	Valoración del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Circunstancias que demandan atención especial</li> <li>Mecanismos</li> <li>Prospectiva</li> </ul>
<b>Actividades de control</b>		
10. La organización selecciona y desarrolla las actividades de control que contribuyen a la mitigación, a niveles aceptables, de los riesgos al logro de los objetivos.	Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de actividades de control</li> <li>Integración con la valoración del riesgo</li> <li>Específico de la entidad</li> </ul>
11. La organización selecciona y desarrolla las actividades generales de control sobre la tecnología para respaldar el logro de los objetivos.	Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Controles sobre los sistemas de información – Controles generales, controles de aplicación, relación entre controles generales y de aplicación, problemas que evolucionan.</li> </ul>
12. La organización despliega las actividades de control tal y como se manifiesta en las políticas que establecen lo que se espera y en los procedimientos relevantes para llevar a efecto las políticas.	Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tipos de actividades de control – Políticas y procedimientos</li> </ul>

<sup>1</sup> La discusión contenida en la adenda a “Presentación de reportes a partes externas” incluye solamente una discusión en relación con la salvaguarda de los activos. La valoración del riesgo de fraude no es abordada de manera directa en la estructura original.

## Información y comunicación

13. La organización obtiene o genera y usa información relevante, de calidad, para respaldar el funcionamiento de los otros componentes del control interno.	Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Sistemas estratégicos e integrados</li><li>• Calidad de la información</li></ul>
14. La organización comunica internamente información, que incluye los objetivos y las responsabilidades por el control interno, que es necesaria para respaldar el funcionamiento de los otros componentes del control interno.	Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación – Interna.</li><li>• Medios de comunicación.</li></ul>
15. La organización se comunica con partes externas en relación con las materias que afectan el funcionamiento de los otros componentes del control interno.	Información y comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comunicación – Externa.</li><li>• Medios de comunicación</li></ul>

## Actividades de monitoreo

16. La organización selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o independientes para afirmar si los componentes del control interno están presentes y están funcionando.	Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades continuas de monitoreo</li><li>• Evaluaciones independientes – Alcance y frecuencia, quién evalúa, el proceso de evaluación, metodología, documentación, plan de acción.</li></ul>
17. La organización evalúa oportunamente las deficiencias del control interno a las partes que son responsables por realizar la acción correctiva, que incluyen la administración principal y la junta de directores, según sea apropiado.	Monitoreo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación de reportes sobre las deficiencias – Fuentes de información, qué debe ser reportado, a quién reportar, directivas para la presentación de reportes.</li></ul>

## Apéndice B – Resumen de los conceptos mejorados y ampliados contenidos en el ED por componente

La tabla que aparece a continuación presenta los que consideramos son algunos de los conceptos importantes mejorados y ampliados incluidos en el ED. En el Apéndice B del ED COSO presenta su resumen de los cambios clave.

Capítulo del ED	Resumen de alto nivel de los conceptos mejorados y ampliados incluidos en el ED
Ambiente de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación ampliada sobre:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Qué crea y comprende el ambiente de control.</li> <li>○ <i>Accountability</i> por el control interno.</li> <li>○ La integridad como pre-requisito para el control interno y el comportamiento ético.</li> <li>○ Conceptos de gobierno, incluyendo la vigilancia por la junta de directores, consideraciones sobre la independencia, y habilidades y experticia relevantes.</li> <li>○ Evaluación de la adherencia a los estándares de conducta.</li> <li>○ Diferencias en la cultura e impactos potenciales en el ambiente de control</li> <li>○ Planeación y preparación para la sucesión</li> </ul> </li> </ul>
Valoración del riesgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Define "riesgo" de manera específica.</li> <li>• Incluye los conceptos de riesgo inherente y valoración del riesgo de fraude</li> <li>• Aclara que el proceso de valoración del riesgo incluye identificación del riesgo, análisis del riesgo y respuesta frente al riesgo.</li> <li>• Amplía la discusión relacionada con la tolerancia frente al riesgo y cómo se puede administrar el riesgo, incluyendo mediante aceptación, evitar y compartir los riesgos.</li> <li>• Discute la consideración del ritmo del cambio (incluyendo con relación a los negocios de la entidad, las operaciones y la tecnología) en la determinación de la frecuencia del proceso de valoración del riesgo de la compañía.</li> <li>• Separa en cuatro categorías el objetivo de la "presentación de reportes financieros": (1) presentación de reportes financieros externos, (2) presentación de reportes no-financieros externos, (3) presentación de reportes financieros internos, y (4) presentación de reportes no-financieros, internos.</li> <li>• Adiciona discusión en relación con la posible corrupción que ocurra dentro de la entidad.</li> </ul>
Actividades de control	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción modificada de las actividades de control como actividades de control de los procesos de negocio y actividades de control de las transacciones.</li> <li>• Discusión ampliada en relación con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Relación entre las actividades de control y la valoración del riesgo.</li> <li>○ Actividades de control en los diferentes niveles de la organización.</li> <li>○ Controles preventivos versus controles detectivos.</li> <li>○ Tecnología y conceptos relacionados, incluyendo infraestructura de tecnología, seguridad, adquisición y desarrollo, así como la relación entre las actividades de control automatizadas y los controles generales sobre la tecnología.</li> </ul> </li> </ul>
Información y comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orientación adicional en relación con:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cómo la información y la comunicación respaldan el funcionamiento de los otros componentes del control interno.</li> <li>○ Comunicación entre la organización y las partes externas.</li> <li>○ Importancia de la comunicación directa entre el personal y la junta de directores.</li> <li>○ Re-evaluación de las necesidades de información.</li> <li>○ Consideración de la seguridad y del acceso restringido a la información, así como también los costos y beneficios de obtener y administrar información.</li> </ul> </li> <li>• Discusión ampliada sobre la obtención e identificación de información relevante, evaluación de la calidad de la información, verificación de las fuentes de información, y retención de información.</li> </ul>
Actividades de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del logro de todos los principios contenidos en el ED como parte de la valoración del control interno.</li> <li>• Discusión en relación con la distinción entre las actividades de control y las actividades de monitoreo.</li> <li>• Inclusión de los conceptos de:               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Uso de una base de entendimiento del control interno (en el establecimiento de planes para las evaluaciones continuas e independientes).</li> <li>○ Uso de la TI en el contexto del monitoreo.</li> <li>○ Uso del monitoreo para identificar brechas, anomalías, causas raíces, y oportunidades para el mejoramiento.</li> </ul> </li> <li>• Consideraciones adicionales en relación con el monitoreo en los diferentes niveles de una organización y el monitoreo de terceros proveedores de servicios.</li> </ul>

## Suscripciones

Si usted desea recibir *Heads Up* y otras publicaciones de contabilidad emitidas por el Accounting Standards and Communications Group, de Deloitte, por favor [regístrese](http://www.deloitte.com/us/subscriptions) en [www.deloitte.com/us/subscriptions](http://www.deloitte.com/us/subscriptions).

## *Dbriefs* para ejecutivos financieros

Lo invitamos a que participe en *Dbriefs*, la serie de webcast de Deloitte que entrega las estrategias prácticas que usted necesita para mantenerse en la cima de los problemas que son importantes. Tenga acceso a ideas valiosas e información crítica de los webcast en las series “Ejecutivos Financieros” sobre los siguientes temas:

- Estrategia de negocios e impuestos
- Gobierno corporativo
- Orientando el valor de la empresa
- Información financiera
- Información financiera para impuestos
- Inteligencia frente al riesgo
- Sostenibilidad
- Tecnología
- Transacciones & eventos de negocio

*Dbriefs* también proporciona una manera conveniente y flexible para ganar créditos de CPE – directo en su escritorio. [Únase a \*Dbriefs\*](#) para recibir notificaciones sobre futuros webcast en [www.deloitte.com/us/dbriefs](http://www.deloitte.com/us/dbriefs).

Está disponible el registro para este próximo webcast de *Dbriefs*. Use el vínculo para registrarse:

- [Improving Project Performance With Analytics](#) (Agosto 15, 3 p.m. (EDT)):

## Technical Library: The Deloitte Accounting Research Tool

[Biblioteca técnica: la herramienta de investigación contable de Deloitte]

Deloitte tiene disponible, sobre la base de suscripción, el acceso a su biblioteca en línea de literatura sobre contabilidad y revelación financiera. Denominada Technical Library: The Deloitte Accounting Research Tool, la biblioteca incluye material de FASB, EITF, AICPA, PCAOB, IASB y SEC, además de los manuales de contabilidad propios de la SEC y los manuales de la SEC y otra orientación interpretativa de la contabilidad y de la SEC.

Actualizada cada día de negocios, Technical Library tiene un diseño intuitivo y un sistema de navegación que, junto con sus poderosas características de búsqueda, le permiten a los usuarios localizar rápidamente información en cualquier momento, desde cualquier computador. Además, los suscriptores de Technical Library reciben *Technically Speaking*, la publicación semanal que resalta las adiciones recientes a la librería.

Además, los suscriptores de Technical Library tienen acceso al *Deloitte Accounting Journal*, que de manera breve resume los recientes desarrollos en el establecimiento del estándar de contabilidad.

Para más información, incluyendo detalles sobre la suscripción y una demostración en línea, visite [www.deloitte.com/us/techlibrary](http://www.deloitte.com/us/techlibrary).

Esta es una traducción al español de la versión oficial en inglés de **Heads Up – Volume 19, Issue 18 – August 7, 2012 – Update on the Project to Enhance COSO’s Internal Control – Integrated Framework** - Traducción realizada por Samuel A. Mantilla, asesor de investigación contable de Deloitte & Touche Ltda., Colombia, con la revisión técnica de César Cheng, Socio Director General de Deloitte & Touche Ltda., Colombia.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 150 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 200.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia. Una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

© 2012 Todos los derechos reservados.